

Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud

Vol. 12 N° 487. Págs. 32-37

Datos correspondientes a las semanas n° 13 y 14

Periodo comprendido entre el 31 de marzo al 7 de abril de 1990

Servicio de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 36'20 00 / 36 20 39

SISTEMA DE INFORMACION SOBRE TOXICOMANIAS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA. (SITCAM) AÑO 1989

1. INDICADOR INICIO DE TRATAMIENTO

INTRODUCCION

Se presentan los resultados obtenidos en el SITCAM durante el año 1989 para el indicador inicio de Tratamiento. Este indicador se recoge en la R. de Murcia desde el año 1987. Las características de este Sistema de Información, objetivos, fuentes informantes, variables recogidas, así como un estudio de calidad en 1988, han sido publicados anteriormente (1, 2, 3).

Durante el año 1989 se han notificado 672 casos de Inicio de Tratamiento (*), correspondientes a 6 centros, ubicados por Areas de Salud, excepto en el Area de Salud VI, donde no hay ningún centro que notifique. Señalar que existe un Programa de Instituciones Penitenciarias donde se hacen inicios de tratamiento, para el personal privado de libertad y que cubre la zona de Murcia y Cartagena.

RESULTADOS

El número de casos que han demandado tratamiento en valores absolutos es de 672.

La distribución trimestral presenta cierta uniformidad, con un ligero predominio en el primer trimestre. Debe tenerse en cuenta que la exclusión de casos repetidos a lo largo del año favorece el aumento del número en el primer trimestre (Tabla I).

TABLA I

NUMERO TOTAL DE CASOS QUE HAN INICIADO TRATAMIENTO
POR CONSUMO DE OPIACEOS O COCAINA. DISTRIBUCION POR CENTROS.
(*) MURCIA. SITCAM. AÑO 1989

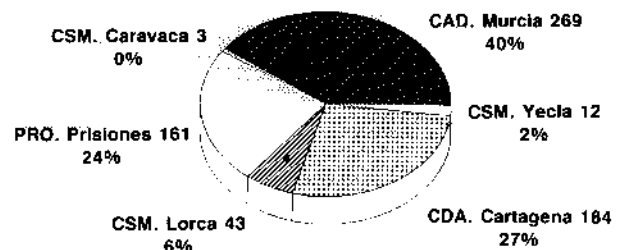
CENTROS	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
CAD. MURCIA	86	79	42	62	269
CSM. CARTAGENA	31	48	57	48	184
CSM. LORCA	12	10	5	16	43
CSM. CARAVACA	1	—	1	1	3
CSM. YECLA	4	1	4	3	12
PRO. PRISIONES	57	40	37	27	161
R. MURCIA	191	178	146	157	672

(*) Incluye tanto primeros tratamientos como tratamientos sucesivos.

La distribución de casos de inicio de tratamiento por Centros: en primer lugar se encuentra el C.A.D. de Murcia con el 40%; a continuación el C.S.M. de Cartagena con el 27% y en tercer lugar el Programa de Instituciones Penitenciarias con el 24% (Figura 1).

FIGURA 1

PORCENTAJE DE INICIOS DE TRATAMIENTO
POR CENTROS. MURCIA. AÑO 1989.

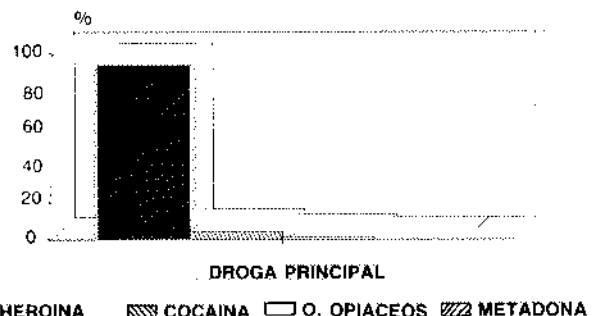


FUENTE: SITCAM

En los inicios de tratamiento por drogas primarias continúa en primer lugar la Heroína con el 94%, la Cocaína ha sido registrada con un 4.3%. Otros Opiáceos con el 1.5% y la Metadona con 1 caso (Figura 2).

FIGURA 2

DISTRIBUCION POR DROGA PRINCIPAL EN
INICIOS DE TRATAMIENTO. MURCIA. AÑO 1989.



FUENTE: SITCAM

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 13 (del 25 al 31 de marzo de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 13		Casos acumulados semana 13		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 13	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	2	4	7	36	3	24
Disenteria	004	0	0	0	0	0	2
Toxi-infecc. alimentaria	003-005	2	0	28	37	1	87
Procesos diarreicos	006-009	1.458	1.255	18.170	18.526	1.224	18.073
I.R.A. inf. resp.	460-466	14.433	13.818	209.781	213.209	12.448	201.013
Gripe	487	1.386	1.205	94.892	82.472	2.174	82.472
Neumonía	480-486	93	72	1.185	1.318	66	1.049
Tuberculosis respiratoria	011,012	7	3	60	70	3	57
Sarampión	055	6	52	21	199	11	89
Rubeola	056,771.0	19	22	126	110	35	203
Varicela	052	213	307	2.117	2.533	307	2.713
Escarlatina	034	2	1	30	28	5	66
Brucelosis	023	1	0	5	21	1	28
Sífilis	091	0	1	4	7	0	11
Infección Gonocócica	098.0,098.1	1	1	10	29	3	75
Infección meningocócica	036	1	2	26	34	2	34
Hepatitis	070	12	17	129	82	14	158
Parotiditis	072	3	22	81	284	22	284
Tosferina	033	1	1	19	24	11	109
4 Otras meningitis	047.9,320.8	3	3	16	28	1	17
4 Otras tuberculosis	013-018	1	1	10	10	0	4
3 Otras E.T.S.	099,131.0	21	18	211	298	13	189

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 13 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	75,2	61,1	62,9	97,0	95,8	86,1	67,7	41,9
Enfermedades acumulación	75,1	57,4	69,2	98,6	96,2	93,5	70,0	36,0
Fiebre casos	0	0	0	0	1	1	0	0
Tifoidea acumulación	1	0	0	2	1	3	1	0
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	2	0	0	0	0	0	2	0
Alimentaria acumulación	13	0	0	12	2	1	12	0
Procesos casos	623	341	60	120	131	181	505	184
Diarreicos acumulación	7.487	3.699	1.284	1.203	1.911	2.586	6.021	1.725
I.R.A. casos	6.125	2.644	1.133	1.055	1.184	2.292	4.561	932
ln. resp. aguda acumulación	82.179	37.790	20.034	17.109	17.734	34.935	63.665	13.841
Gripe casos	707	150	169	120	24	216	603	33
acumulación	31.506	18.339	16.968	8.375	3.858	15.846	19.080	8.637
Neumonía casos	38	16	2	10	7	20	24	9
acumulación	442	278	38	120	88	219	302	148
Tuberculosis casos	2	4	0	0	0	1	2	0
Respiratoria acumulación	21	22	6	3	0	8	20	13
Sarampión casos	2	2	2	0	0	0	0	0
acumulación	3	7	8	1	0	2	0	3
Rubeola casos	10	0	8	0	0	1	4	0
acumulación	60	27	20	3	3	13	40	9
Varicela casos	64	39	32	6	21	51	40	8
acumulación	621	407	306	55	231	497	386	112
Escarlatina casos	0	0	0	2	0	0	0	0
acumulación	7	3	0	5	0	15	5	0
Brucelosis casos	0	0	0	0	1	0	0	0
acumulación	2	0	2	0	1	0	1	0
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	1	0	0	0	1	2	1
Infección casos	0	0	0	0	0	1	0	0
Gonocócica acumulación	4	1	1	0	0	4	1	0
Infección casos	0	0	0	0	0	1	0	0
Meningocócica acumulación	14	3	1	0	1	7	11	3
Hepatitis casos	6	1	0	0	1	4	6	1
acumulación	64	18	3	8	6	30	60	10
Parotiditis casos	0	1	0	0	0	2	0	0
acumulación	26	18	5	4	2	26	24	10
Tosferina casos	0	0	0	0	0	1	0	0
acumulación	3	1	2	8	0	5	3	0
Otras casos	3	0	0	0	0	0	2	0
Meningitis acumulación	10	2	1	0	1	2	7	2
Otras casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Tuberculosis acumulación	4	3	0	0	0	3	4	2
Otras E.T.S. casos	7	1	0	2	0	11	6	0
acumulación	54	49	9	19	3	77	40	16

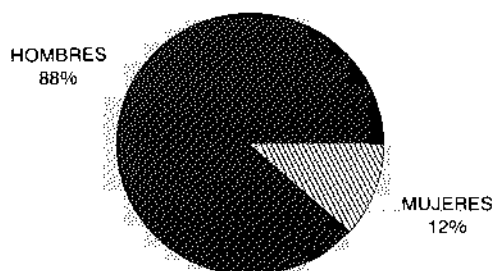
Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 13 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 13		Casos acumulados semana 13	
		1990	1989	1990	1989
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	1	2	2
Fiebre Reumática	390-392	3	1	21	50

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

La proporción según el sexo: en varones es del 88.4% y en las mujeres del 11.6% (Figura 3).

FIGURA 3
CARACTERÍSTICAS SEGUN EL SEXO DE LOS CASOS DE INICIO DE TRATAMIENTO AÑO 1989.



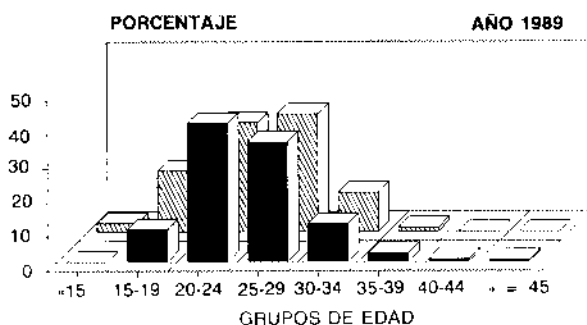
FUENTE: SITCAM

...La edad media en años: en los casos que han demandado tratamiento es de 25.4 años.

La edad media de inicio en el consumo de droga principal es de 19.4 años.

El número medio de años que llevan consumiendo la droga principal es de 6 años.

FIGURA 4
DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE CASOS QUE HAN INICIADO TRATAMIENTO

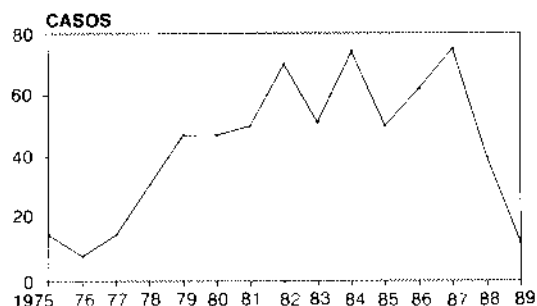


FUENTE: SITCAM ■ HOMBRES □ MUJERES

La distribución por grupos de edad y sexo (Figura 4) muestra una proporción mayoritaria en el grupo de 20-24 años para hombres con un 40.6%, mientras que para las mujeres el grupo con mayor número corresponde al de 25-29 años con un 34.6%.

La distribución de los casos, por año del primer consumo de droga principal se refleja en la Figura 5.

FIGURA 5
DISTRIBUCION DE LOS CASOS POR AÑO DEL PRIMER CONSUMO DE DROGA PRINC. AÑO 1989.



FUENTE: SITCAM

La tasa de inicios de tratamiento por grupos de edad por 10.000 Hbtes. en los residentes en la R. de Murcia es en el grupo de 20-24 años de 29.4, seguida del grupo de 25-29 años con el 28.9 (Tabla II).

TABLA II

NUMERO DE CASOS DE INICIO DE TRATAMIENTO SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. TASA POR DIEZ MIL HABITANTES. RESIDENTES EN R. MURCIA. AÑO 1989. SITCAM.

EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
<15	—	—	2	0.15	2	0.07
15-19	51	10.57	14	3.01	65	6.86
20-24	232	51.95	25	5.85	257	29.41
25-29	191	51.17	26	6.90	217	28.94
30-34	59	19.09	9	2.89	68	10.97
35-39	11	3.81	1	0.33	12	2.05
40-44	4	1.55	—	—	4	0.76
45-49	3	1.19	—	—	3	0.57
Descon.	3	—	—	—	3	—
TOTAL REGION	554	11.17	77	1.50	631	6.26

Fuente: SITCAM.

PADRON MUNICIPAL DE HABTES. 1986

El porcentaje de inicios de tratamiento por Area de Salud: en el 51% de los casos que iniciaron tratamiento en la Región, era residente del Area de Salud I de Murcia, el 31% lo era del Area de Salud II de Cartagena, con una tasa por 10.000 Htes. de 8.3 y 7.8 respectivamente. Una posición intermedia tiene el Area de Salud III de Lorca con una tasa de 4.5, el Area IV del Noroeste, el V del Altiplano y el Area VI de la Vega del Segura tienen unas tasas inferiores.

COMENTARIOS/CONCLUSIONES

* El número de casos que han demandado tratamiento desde 1987 a 1989, ha ido aumentando tanto a nivel de la Región como en el Estado. Comparando los dos últimos años, en los que la cobertura del sistema es semejante en Murcia se registraron 672 casos en 1989 y 634 en 1988 y en España las cifras fueron 18.803 y 16.481 respectivamente. En la Región de Murcia se mantiene el 3.6% de todos los casos que inician tratamiento en el Estado.

* Respecto al sexo, en la R. de Murcia un 88.4% de las demandas corresponde a hombres frente a un 11.6% de mujeres. A nivel del Estado hay un 81% de hombres frente a un 19% de mujeres; tanto en la Región como en el Estado estos datos se mantienen constantes en este periodo de tiempo.

* En el periodo del 87-89 la droga principal por la que se demanda tratamiento en primer lugar es la Heroína, aunque se está observando un aumento porcentual de la Cocaína. Estos datos se aprecian tanto en la Región como en el Estado.

* La edad media en años cuando se demanda tratamiento, está aumentando en este trienio, tanto en la Región como en el estado. En la edad media al inicio del consumo de la droga, no hay variaciones importantes, se mantiene alrededor de los 19 años. Con relación al número medio de años de consumo en el 87 era de 5 años y en el 89 es de 6 años, tanto en la Región de Murcia como en España. Mirando en su conjunto estos tres indicadores, parecen reflejar un envejecimiento de la población atendida por los centros de tratamiento.

BIBLIOGRAFIA

(1) Sistema de Información sobre Toxicomanías en la Comunidad Autónoma de Murcia. (SITCAM). **Bol. Epidem. de Murcia** 1987; 9: 105-108.

(2) Sistema de Información sobre Toxicomanías en la Comunidad Autónoma de Murcia. (SITCAM) **Bol. Epidem. de Murcia** 1988; 10: 83-90.

(3) Estudio de calidad del SITCAM correspondiente al año 1988. **Bol. Epidem. de Murcia** 1990; 12:27-30.

(4) Sistema de Información sobre Toxicomanías en la Comunidad Autónoma de Murcia. (SITCAM). Informe año 1989. (Pendiente de publicarse).

(* El informe completo (4) del que procede el resumen que se publica en este boletín, está disponible en el Servicio de Epidemiología. Se distribuye gratuitamente previa solicitud.

Toxiinfección alimentaria en Fuente Alamo.

En este periodo hemos sido informados de la aparición de un brote de toxiinfección vehiculada por alimentos, que afectó a 4 miembros de una misma familia domiciliada en Fuente Alamo. La tasa de ataque global fue del 100%. El cuadro clínico cursó con estomatitis, diarrea, dolor abdominal, vesículas en mucosa bucal y disfagia. Los síntomas aparecieron al poco tiempo de la ingesta de yogourt, desapareciendo espontáneamente. Tras una segunda ingesta presentaron la misma sintomatología que también remitió sin necesidad de tratamiento. Se hizo análisis del yogourt, siendo los resultados negativos, por lo que no se ha podido determinar la etiología del cuadro.

Caso de carbunco

En la semana 14 ha sido declarado un caso de carbunco en un varón, domiciliado en la Palma (Cartagena). El afectado trabajaba en un matadero situado en Torre Pacheco, por lo que se notificó a los servicios veterinarios para que adoptaran las medidas de control oportunas.

Estimado compañero:


Como sabes, la **Consejería de Sanidad** lleva varios años realizando diversas actividades (organizativas, educativas, legislativas, etc.) para mejorar el **SISTEMA DE INFORMACION SANITARIA DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA**. Nuestro empeño es que no se produzcan enfermedades o muertes que puedan ser EVITABLES por acción de los servicios de salud.

En el último año se ha observado, tras varios años de progresivo incremento, una **disminución** del porcentaje de médicos que declaran (81% en 1988, 77% en 1989) así como un estancamiento en el porcentaje de brotes epidémicos notificados por los médicos y sobre todo de forma urgente (44% de las toxiinfecciones alimentarias). Ello conlleva, y especialmente en el caso de los brotes epidémicos como las intoxicaciones alimentarias todavía frecuentes, a que la investigación y las medidas de control sean tardías y, en consecuencia, numerosas personas se vean afectadas de forma innecesaria. No necesito decir que es una gran responsabilidad la que adquirimos todos.

El motivo de esta carta es recordarte la importancia de la notificación **FIABLE Y RAPIDA** así como su obligatoriedad. Si tienes alguna duda sobre los procedimientos de la declaración te puedes poner en contacto con el Servicio de Epidemiología.

Finalmente, si habitualmente declaras y entiendes que tu colaboración es imprescindible para la mejora de la salud de todos, sólo me resta expresarte mi agradecimiento.

EL CONSEJERO DE SANIDAD



Fdo.: Miguel Angel Pérez-Espejo Martínez

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 14 (del 1 al 7 de abril de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 14		Casos acumulados semana 14		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 14	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	1	1	8	37	3	27
Disentería	004	1	0	1	0	0	2
Toxi-infecc. alimentaria	003-005	5	15	33	52	2	104
Procesos diarreicos	006-009	1.392	1.540	19.562	20.066	1.166	19.436
I.R.A. inf. resp.	460-466	13.537	14.464	223.318	227.673	9.514	210.527
Gripe	487	1.048	1.151	95.940	83.623	2.782	83.623
Neumonía	480-486	68	89	1.253	1.407	66	1.115
Tuberculosis respiratoria	011,012	11	6	71	76	4	61
Sarampión	055	0	41	21	240	12	101
Rubeola	056,771,0	17	8	143	118	38	241
Varicela	052	255	386	2.372	2.919	386	3.701
Escarlatina	034	2	0	32	28	7	73
Brucelosis	023	2	1	7	22	1	29
Sífilis	091	0	1	4	8	1	11
Infección Gonocócica	098,0,098,1	1	0	11	29	3	78
Infección meningocócica	036	1	7	27	41	4	41
Hepatitis	070	9	11	138	93	7	164
Parotiditis	072	5	32	86	316	32	316
Tosferina	033	0	2	19	26	6	113
4 Otras meningitis	047,9,320,8	1	1	17	29	1	19
4 Otras tuberculosis	013-018	1	0	11	10	0	5
3 Otras E.T.S.	099,131,0	17	37	228	335	17	206

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 14 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	78,2	56,3	61,3	100,0	95,8	86,1	71,5	35,5
Enfermedades acumulación	75,3	57,3	68,7	98,7	96,1	92,9	70,1	35,9
Fiebre casos	0	0	1	0	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	1	0	1	2	1	3	1	0
Disentería casos	0	1	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	1	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	0	4	0	1	0	0	0	0
Alimentaria acumulación	13	4	0	13	2	1	12	0
Procesos casos	574	262	69	111	159	217	484	126
Diarreicos acumulación	8.061	3.961	1.353	1.314	2.070	2.803	6.505	1.851
I.R.A. casos	6.006	2.581	1.152	1.015	961	1.822	4.632	946
ln. resp. aguda acumulación	88.185	40.371	21.186	18.124	18.695	36.757	68.297	14.787
Gripe casos	450	77	210	118	17	176	380	33
acumulación	31.956	18.416	17.178	8.493	3.875	16.022	19.460	8.670
Neumonía casos	31	8	2	3	6	18	26	7
acumulación	473	286	40	123	94	237	328	155
Tuberculosis casos	1	4	4	0	0	2	1	0
Respiratoria acumulación	22	26	10	3	0	10	21	13
Sarampión casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	3	7	8	1	0	2	0	3
Rubeola casos	7	4	6	0	0	0	5	2
acumulación	67	31	26	3	3	13	45	11
Varicela casos	64	43	54	11	21	62	37	13
acumulación	685	450	360	66	252	559	423	125
Escarlatina casos	1	0	0	1	0	0	1	0
acumulación	8	3	0	6	0	15	6	0
Brucelosis casos	0	1	1	0	0	0	0	1
acumulación	2	1	3	0	1	0	1	1
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	1	0	0	0	1	2	1
Infección casos	0	0	1	0	0	0	0	0
Gonocócica acumulación	4	1	2	0	0	4	1	0
Infección casos	1	0	0	0	0	0	0	0
Meningocócica acumulación	15	3	1	0	1	7	11	3
Hepatitis casos	5	2	1	1	0	0	4	2
acumulación	69	20	4	9	6	30	64	12
Parotiditis casos	0	2	1	0	0	2	0	1
acumulación	26	20	6	4	2	28	24	11
Tosferina casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	3	1	2	8	0	5	3	0
Otras casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Meningitis acumulación	11	2	1	0	1	2	8	2
Otras casos	0	0	1	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	4	3	1	0	0	3	4	2
Otras E.T.S. casos	3	8	0	1	0	5	3	3
acumulación	57	57	9	20	3	82	43	19

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 14 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 14		Casos acumulados semana 14	
		1990	1989	1990	1989
Carbunco	022	1	0	1	0
Fiebre Exant. Mediterránea	082,1	0	0	2	2
Fiebre Reumática	390-392	1	6	22	56

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Porcentaje de declaración semanal (semana 13 de 1990)

Total Regional: 73'91

Municipios con cobertura inferior al 80%

ABANILLA	0,00	LORCA	36,36
CARTAGENA	41,94	MURCIA	67,72
CEUTI	33,33	ULEA	0,00

Porcentaje de declaración semanal (semana 14 de 1990)

Total Regional: 73'72

Municipios con cobertura inferior al 80%

ARCHENA	0,00	LORCA	30,30
BLANCA	66,67	MURCIA	71,52
CARTAGENA	35,48	UNION, LA	70,00
CEUTI	33,33	V. DEL RIO SEGURA	0,00

BOLETIN QUINCENAL



**Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Servicio de EPIDEMIOLOGIA
Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad
Ronda Levante, 11. MURCIA 30008**